

Sesión Ordinaria Consejo de la Sociedad Civil Subdere

Acta sesión ordinaria

Ramón Riveros / Secretario de Actas
Responsable de la Minuta

Día
Hora Inicio
Hora Término

28 de agosto de 2024
16:15 horas
17:34 horas

Asistentes (Nombre)	Cargo
Daniel Oyarzun	Presidente Cosoc Asociación Chilena de Voluntarios
Luis Felipe Caneo	Consejero Fundación Callejeritos de La Vega
José Araya	Consejero Comunidad Humedal Asociación de Organizaciones
Guillermina Pedraza	Consejera Junta de Vecinos La Traca
Eduardo Desiderio Ramírez Ordenes	Consejero Junta de Vecinos Cerro La Ballena
Evelyn Deuma	Consejera Junta de Vecinos Cerro La Ballena
Francisca Toledo	Consejera Fundación Libertad y Desarrollo
Lake Sagaris	Consejera Laboratorio de Cambio Social
Carolina Bustamante	Consejera Fundación Endémica
Héctor Olivo	Consejero Laboratorio Cambio Social
Patricio Vejar	Consejero ACHNU, Asociación Chilena Pro Naciones Unidas
Manuel Henríquez	Consejero Fundación Observatorio Fiscal
Karina Vargas	Secretaria Ejecutiva Cosoc Representante División de Políticas y Estudios Subdere Mesa Interdivisional de Participación Ciudadana de Subdere
Cristian Matte	Representante Fiscalía Subdere Mesa Interdivisional de Participación Ciudadana de Subdere
Montserrat Villarroel	Representante División de Municipalidades Subdere Mesa Interdivisional de Participación Ciudadana de Subdere
Marcelo Rojas	Representante División de Municipalidades Subdere Mesa Interdivisional de Participación Ciudadana de Subdere
Ramón Riveros	Representante División de Desarrollo Regional Mesa Interdivisional de Participación Ciudadana de Subdere

Sesión Ordinaria Consejo de la Sociedad Civil Subdere

Iván Aravena	Representante División de Administración y Finanzas Mesa Interdivisional de Participación Ciudadana de Subdere
Solange Rojas	Representante (s) División de Administración y Finanzas Mesa Interdivisional de Participación Ciudadana de Subdere

Objetivo de la Sesión

Sesión ordinaria, con la siguiente tabla temática:

- Aprobación del acta anterior.
- Breve presentación de organización social integrante del Cosoc: Fundación Contribuye.
- Programación y agenda de trabajo segundo semestre:
- Actividades o acciones segundo semestre.
- Avance comisiones.
- Varios.

Desarrollo de la Sesión

Inicio 16.15 horas.

Comienza la sesión del Cosoc con el saludo y la intervención del Presidente Daniel Oyarzun, quien manifiesta que el año pasado, la presidencia de Chile había señalado el querer ser parte del estándar de transparencia de la industria extractiva minera en Chile. Se nombró como coordinador a COCHILCO, la cual instala una mesa que busca tener representatividad de la sociedad civil, el mundo público y el mundo privado. En función de esto, Daniel Oyarzún comenta que existe una convocatoria el 5 de septiembre para constituir un grupo de sociedad civil para dicha iniciativa -de transparencia-, por tanto, hace extensiva la invitación a participar.

Con respecto a la sesión, en un inicio comenta que se contaba con la presentación de la Fundación Contribuye, la cual no pudo llevar a cabo su presentación, por motivos de fuerza mayor. En esta sintonía, el consejero Patricio Vejar se ofrece a presentar sobre la Asociación Chilena Pro Naciones Unidas en la próxima sesión del Cosoc, que será el miércoles 16 de octubre.

Por otra parte, se aprueba el acta anterior de parte de todos/as los/as consejeros/as, y se inicia conversatorio sobre la agenda de trabajo del segundo semestre:

- Daniel Oyarzún comenta que sería muy relevante y positivo que el equipo de la Política Nacional de Descentralización de la Subdere pueda exponer el proceso que está en avance y sus resultados a los Cosoc regionales e institucionales.
- Se comenta el problema de recursos que viven todos los Cosoc para su debido funcionamiento, por tanto, se expone que el Consejo del GORE de Antofagasta, mediante su secretaría ejecutiva, diseñó una glosa presupuestaria para el exploratorio del presupuesto del gobierno regional de Antofagasta, lo cual lo conversaron con otros Cosoc de gobiernos regionales.
- Comentan que los Cosoc regionales dependen mucho de la voluntad política de la autoridad de turno, por tanto, se debiese trabajar en generar uniformidad con respecto al mandato y a la estructura -como un

Sesión Ordinaria Consejo de la Sociedad Civil Subdere

instrumento nacional que regule-, con el objeto de que puedan tener mayor injerencia en la toma de decisiones y robustecer la participación activa y vinculante.

- Señalan que en el caso de avanzar en recursos destinados para el funcionamiento del Cosoc, estos recursos deben estar sujetos a exigencias, responsabilidades y compromisos por parte de cada Consejo y sus respectivos integrantes.

Se plantea la posibilidad de que, mediante Karina Vargas y el Cosoc de la SUBDERE, el equipo que trabaja la Política Nacional de Descentralización pueda presentarse el proyecto y trabajo ejecutado a la fecha. Karina Vargas comenta que es razonable y viable generar dicha instancia, que se gestionará dentro de lo posible en virtud de la disponibilidad y los plazos.

Se señala también que los resultados finales que arroje el proyecto de la División de Desarrollo Regional “Estudio de caracterización y levantamiento de información acerca del estado de la participación ciudadana en los gobiernos regionales” serán un gran aporte para conocer en mayor detalle las fortalezas y debilidades del funcionamiento y procesos asociados a la participación ciudadana en los gobiernos regionales, y conocer recomendaciones orientadoras, en virtud de buenas prácticas y aprendizajes a este nivel.

Además, se comenta la gran responsabilidad de las autoridades regionales y sus representantes para potenciar la participación ciudadana y poder conformarla e influir formal y activamente. Solicitan que a través del Cosoc de la Subdere, puedan tener una conversación con la DOS y que esta pueda levantar los elementos básicos que se requieren con el propósito de generar un proceso de fortalecimiento en la asociatividad y redes del país, construyendo mayor sociedad civil con perspectiva de integridad.

En cuanto al avance de las comisiones, se señala que el coordinador de la Comisión de Participación Ciudadana es Patricio Vejar y que se está desarrollando una matriz para delimitar temas y poder priorizarlos, elaborando planteamientos en función de la agenda de trabajo. Hay ocho medidas -acciones de trabajo- identificadas que fueron propuestas originales, no obstante, falta aterrizarlas en el marco de capacidades y atribuciones como Consejo para lograr ejecutarlas con sentido de realidad. Posterior a este ejercicio, se compartirá un formulario con el objeto de calificar y consolidar ponderaciones de cada acción e iniciativa.

La Comisión de Protección Animal se reunió con el programa PTRAC de la Subdere y seleccionaron temas prioritarios junto a representantes, como hito de inicio para el trabajo colaborativo. Se pretende trabajar organizados y de manera mancomunada junto a otros actores relevantes que puedan potenciar el trabajo asociado al programa y al Consejo.

Cerrando el punto de las comisiones, se acuerda que dentro de las próximas semanas se realizará una reunión de la Directiva del Cosoc, para abordar temas transversales y determinar prioridades.

Pasando al punto varios, el consejero Manuel Henríquez se refiere al evento realizado por la Fundación Observatorio Fiscal en relación a los Cosoc institucionales, en el marco de un estudio que está haciendo algo similar al estudio de la DDR, pero con foco en los Consejos de los órganos del estado. Afirma que se retomará esta instancia y se convocará al Consejo, para trabajar de manera conjunta el fortalecimiento que se espera hacer de los Cosoc.

Sesión Ordinaria Consejo de la Sociedad Civil Subdere

A continuación, Iván Aravena se refiere a la Política de Calidad de la Subdere, haciendo alusión y describiendo la reciente encuesta que se envió a las/os consejeras/os, y explicando el proceso en que está la Subsecretaría, afirmando que es la primera vez que se tiene una política de calidad del servicio orientada a su usuario final, no hacia el municipio y no hacia el gobierno nacional. Comenta que lo que se recoja a través de la encuesta, se integrara en una nueva versión de la política. Manifiesta que este será un proceso de trabajo del que se estará informando continuamente al Cosoc.

El consejero Manuel Henríquez pregunta si a partir de los aportes realizados, habrá espacio para ajustar la Política. Comenta que sería importante que se pudiera vincular con la Medición de Satisfacción Usuaría (MESU) de la DIPRES. Iván Aravena responde que este esfuerzo está asociado a MESU, que es parte de todo un proceso de trabajo asociado a la Política, que se van a recoger todos los aportes, se analizarán y se integrarán en una nueva propuesta.

A las 17:34 horas se cierra la sesión.

Resultados obtenidos / Principales acuerdos y compromisos

- Para la próxima sesión se contará con la presentación de Patricio Vejar, de la Asociación Chilena Pro Naciones Unidas.
- Se acuerda que, dentro de las próximas semanas, se realizará una reunión de la Directiva del Cosoc, para abordar temas transversales y determinar prioridades para el último trimestre del año.
- Se acuerda hacer el esfuerzo de responder la encuesta asociada a la Política de Calidad de Servicio de la Subdere.

Próxima Sesión

Día	Miércoles 16 de octubre.
Hora Inicio	11:00 horas.
Hora Término	--